

CIENCIA Y GÉNERO

Eguzki Urteaga

Universidad del País Vasco

RESUMEN

Este artículo se interesa por la relación que mantienen la ciencia y el género. Si históricamente las mujeres han sido excluidas de los espacios legítimos de la producción y de difusión científica, tanto de las universidades como de las sociedades científicas, siempre han producido conocimiento, bien como esposas y colaboradoras de los científicos, bien como investigadoras. Ello supone que ha de haber un interés por los lugares menos legítimos, como pueden ser los hogares y las residencias, sobre todo hasta el siglo XVIII, más allá del cual se da un sexismo ordinario del saber científico, que resulta, entre otros aspectos, de las políticas científicas elaboradas y llevadas a cabo. Esto plantea la cuestión del saber, contemplado tanto desde su dimensión espacial como histórica, tal y como demuestra la evolución de las nociones de intuición y razón, y su relación con el género masculino o femenino.

PALABRAS CLAVE: ciencia, género, evolución, conocimiento.

ABSTRACT

«Science and gender». This article is concerned with the relationship between science and gender. Although women have historically been excluded from the legitimate spaces of production and dissemination of science, both from universities and scientific societies, they have always produced knowledge, both as wives and contributors to scientists and as researchers. This calls for the interest in those sites considered less legitimate, such as homes and residences, especially until the eighteenth century. After then, there is a regular sexism in scientific knowledge that results, among other things, from the scientific policies developed and implemented. This raises the question of knowledge as spatially and historically situated, as evidenced by the evolving notions of intuition and reason and their association with the masculine or feminine gender.

KEY WORDS: science, gender, evolution, knowledge.

INTRODUCCIÓN

Hablar de las mujeres en la ciencia es importante por varias razones. En primer lugar, porque nos obliga a hacer frente a una situación desconcertante para los que pensamos la ciencia como algo universal: la marginación, en los lugares legítimos de la ciencia, de más de la mitad de la población, así como la escasa evi-

dencia de su presencia en las instituciones en las que se escribe y se reproduce la ciencia oficial. Esta exclusión ha sido históricamente instituida y asumida, por ejemplo, en los primeros tiempos de las academias, puesto que las mujeres no estaban consideradas como «testigos dignos de fe». Posteriormente, ha consistido en una marginación de hecho, que perdura todavía, si se considera el lugar ocupado por las mujeres en las jerarquías científicas. Abordar este tema conduce, por lo tanto, a plantear la cuestión de la neutralidad de la ciencia y de los límites de su independencia hacia lo social.

En segundo lugar, hablar de las mujeres y del género es importante por una razón epistemológica. Puesto que la ciencia es una institución humana, la producción del saber se realiza en un contexto atravesado por unas relaciones de poder sexuadas, de modo que las relaciones entre hombres y mujeres, que fundan el pacto social, no harán sino reproducirse. No obstante, esta lectura, por extendida que se encuentre, no aborda el aspecto esencial del problema. En efecto, es posible que los resultados y enunciados de la ciencia estén envueltos y marcados por las diferencias de sexo, e incluso que la ciencia esté implicada, en un sentido todavía más profundo, en la fabricación y perpetuación de las desigualdades de género, que contribuyen activamente, por su saber y autoridad, a fundar y refundar estas diferencias, a naturalizarlas —en la teoría y en la práctica— tanto en biología como en medicina, vía las biotecnologías y las ciencias sociales. Por lo tanto, la problemática del género plantea unas cuestiones centrales en términos políticos y epistemológicos; cuestiones que se refieren al sistema de creencias que define el pacto que une ciencia y sociedad¹.

1. LA EXCLUSIÓN DURADERA DE LAS MUJERES

La exclusión de las mujeres de los espacios legítimos de la ciencia es inicialmente una marginación de entrada de la mayoría de los lugares de poder. No se encuentran en las academias que fomentan la nueva ciencia en el siglo XVIII ni tampoco en las universidades y escuelas de ingenieros durante la primera Revolución Industrial. Esta exclusión no es una mera realidad, sino que resulta de una lógica teorizada e interiorizada que convierte a las mujeres en seres «inferiores» sobre la base de sus diferencias y «cualidades». Dicha evolución tampoco coincide con un progreso continuo entre el siglo XVI y el siglo XX, incluso si, a título excepcional pero de manera más recurrente a partir del final del siglo XX, se autorizó a algunas mujeres a convertirse en científicas comparables a los hombres. El siglo XIX, victoriano en

¹ W. FAULKNER y E.A. CARR, «On seeing brockenspecters: Sex and gender in twentieth-century science», en D. PESTRE y J. KRIGE (eds.), *Science in the Twentieth Century*, Amsterdam, Harwood Academic Publishers, 1997, pp. 43-60. D. GARDEY e I. LÖWY, *L'invention du naturel. Les sciences et la fabrication du féminin et du masculin*. París, Editions des Archives Contemporaines, 2000.

Inglaterra, y revolucionario, napoleónico, realista y republicano en Francia, marca efectivamente tantas «regresiones» como «avances»².

Desde fines del siglo XIX, las mujeres han accedido poco a poco al mismo saber que los hombres, primero en instituciones separadas, creadas gracias a la implicación y al trabajo de pioneras —tales como las escuelas femeninas de ingenieros en el siglo XIX— y posteriormente, aunque más lentamente, gracias a la voluntad prodigiosa de ciertas mujeres que quisieron integrarse en estos universos masculinos que constituyen los lugares de la ciencia oficial. Su penetración en dichos espacios —físicos y sociales— se ha realizado desde la reserva de la adaptación a las normas de ciudadanía (¿Quién tiene derecho a integrar la Universidad?) y de cierto control en la disposición de los espacios y de los cuerpos (¿Cómo proteger a las primeras mujeres provenientes de la Universidad y cómo proteger los templos del saber de su presencia?). Esta penetración lenta y obstaculizada puede sufrir ciertos retrocesos, puesto que nada se logra para siempre. Durante mucho tiempo, por ejemplo, los títulos universitarios y las funciones sociales y económicas a las que estos títulos dan acceso han revelado registros diferentes cuando conciernen a las mujeres, que pueden entrar en una universidad y conseguir un título sin tener la posibilidad de acceder al puesto de trabajo para el que dicho título capacita. En definitiva, durante un largo período, la ciencia ha conferido a las mujeres el privilegio de no conducir las a ninguna parte³.

Hoy en día, esta situación ha desaparecido en la legislación, aunque todas las estadísticas demuestran que las desigualdades siguen siendo masivas en la ciencia. Por ejemplo, en el CERN⁴, la física de las altas energías sigue siendo casi exclusivamente masculina, excepto para las mujeres de algunos países latinos; y cuántas jerarquías siguen siendo masculinas, incluso en disciplinas feminizadas como la biología, por ejemplo, o en las ciencias sociales y humanas. No obstante, la presencia de las mujeres en los lugares legítimos de la ciencia ha dejado de ser impensable y no constituye «una afrenta a la conveniencia o al conocimiento de la verdad». Por el contrario, es deseable para los organismos que las mujeres puedan ser consideradas de la misma forma que los hombres; conviene que se reconozca y afirme su derecho, lo que supone interpretar las discriminaciones efectivas como consecuencia de la desigualdad de oportunidades en los hechos. La discriminación de género resiste especialmente al voluntarismo político, ya que las discriminaciones se reconstituyen rápidamente después de la fase de las pioneras, lo que resulta desconcertante para un mundo que se adhiere a los valores meritocráticos. Se plantea la cuestión de si el hecho de que la democracia se considere el único valor de referencia

² G. FRAISSE, *Muse de la raison, démocratie et exclusion des femmes en France (1830-1902)*. París, Gallimard, 1995.

³ D. GARDEY, «Histoire de pionnières». *Travail, Genre et Sociétés*, vol. 4 (2000), pp. 29-34. C. MARRY, *Les femmes ingénieurs. Une révolution respectueuse*. París, Belin, 2004.

⁴ A. HERMANN, J. KRIGE, U. MERSITS y D. PESTRE, *History of CERN*. Amsterdam, North Holland, 1995.



de la ciencia —independientemente de cualquier reflexión sobre los efectos de exclusión producidos por las instituciones— no conduce a frenar la entrada efectiva de las mujeres en el mundo científico.

Comprender la lógica profunda de esta situación de exclusión-asimetría-dominación-desigualdad y ausencia de meritocracia es fundamental⁵. Se puede invocar el argumento de que esta situación no es específica de la ciencia, puesto que se trata de un rasgo común al conjunto de la sociedad; ello sería a la vez verdadero e insuficiente: verdadero porque los estereotipos de género superan y engloban los científicos y su saber, así como porque las instituciones científicas, tanto los laboratorios como las sociedades científicas, son organizaciones humanas cualitativamente no diferentes de las demás, y funcionan, por lo tanto, de manera sexuada. Por último, es verdadero porque la ciencia está definida tanto por sus objetos y métodos como por sus actores y autores: sobre todo, seres masculinos. Como escribe Margaret Rossiter, en la mitad del siglo XIX en Estados Unidos, la expresión «mujer científica» era un oxímoron: «*Such a person was unlikely to exist, and if she did she had to be unnatural in some way. [...] As scientist they were atypical women; as women they were unusual scientists*»⁶.

Sin embargo, sería insuficiente quedarse ahí, puesto que se puede plantear la hipótesis según la cual la ciencia, como todas las demás obras humanas, ha debido ser construida con un género, ha conocido unas formas de asociación al orden masculino, y esta asociación debe integrarse en el proceso antropológico del pensamiento de la diferencia que parece estar en el fundamento del orden social (preeminencia y evidencia de la división en dos grupos, relación a los demás y a la identidad). Por lo tanto, sorprende poco que esta cuestión sea el objeto de trabajo de antropólogos, psicoanalistas, sociólogos e historiadores, y que la cuestión del lugar de las mujeres en la ciencia sea rápidamente sustituida por otra más decisiva: la de la naturaleza sexuada del saber.

2. LAS MUJERES SIEMPRE HAN PRODUCIDO SABER

A pesar de la exclusión recurrente de las mujeres de los lugares legítimos de la ciencia, desde siempre éstas han producido y contribuido a producir conocimiento. Se trata, simultáneamente, de afirmar su exclusión histórica del trabajo socialmente reconocido y sancionado como tal, y de reafirmar que las mujeres han trabajado siempre y mucho, incluso si este trabajo ha carecido de visibilidad y se ha negado socialmente. Si se desea hacer emerger el lugar de las mujeres en la produc-

⁵ M. CACOUAULT y D. GARDEY, «Sciences, recherche et genre». *Travail, Genre et Sociétés*, vol. 14 (2005), pp. 27-28.

⁶ M. ROSSITER, *Women Scientists in America. Struggles and Strategies to 1940*. Baltimore y Londres, John Hopkins University Press, 1982.

ción del saber científico, el principio metodológico es simple: consiste en no limitarse a los espacios más legítimos, a las instituciones oficiales y a las grandes revistas científicas, para pensar la intrincación y variedad de los mundos en los que se produce el saber; no limitarse a los espacios prestigiosos de la ciencia, sino mirar la producción del saber desvalorado, porque práctica e históricamente ha sido controlado por las mujeres (la obstetricia o la botánica); o aquellos lugares a la vez privados y públicos que son, por ejemplo, las casas en que viven y trabajan grandes hombres. Efectivamente, es donde se encuentra a menudo el laboratorio del siglo XVI y XVII, donde se hallan las colecciones y los medios de producción material de textos, y, por supuesto, donde se hallan las mujeres. Pensemos en la casa d'Aldovrandi, en la que éste trabaja con su segunda esposa, una colaboradora con la que se ha casado por su educación, y donde se reúnen hombres y mujeres letrados. Pensemos igualmente en las grandes residencias de la aristocracia inglesa, en las que las personas que colaboran con el maestro practican la ciencia, y cuya gestión diaria se sitúa bajo la autoridad de la esposa. Se puede decir lo mismo a propósito de las grandes expediciones astronómicas que, hasta la segunda mitad del siglo XX, presentan a menudo situaciones similares⁷.

En la misma perspectiva, no se deben olvidar los múltiples lugares de sociabilidad habitual en donde la ciencia se ha inventado, intercambiado y traducido a lo largo del tiempo: el espacio de la corte y de los salones en la época moderna. Conviene recordar los ámbitos que constituyen las correspondencias, diarios, contratos y archivos judiciales. Tampoco conviene olvidar el estudio de las mujeres mecenas, las mujeres de poder y su rol en el gran patronazgo, a la imagen de la gran Catalina de Suecia, así como la importancia de las confidentes y las musas —menos pasivas de lo que se pretende—, el de las hermanas y las esposas (existen numerosas parejas de científicos a través de la historia, como la pareja formada por Pierre et Marie Curie), aunque se atribuya a menudo la creatividad al hombre; sin olvidar todas las colaboradoras anónimas e invisibles a las que se concede, en el mejor de los casos, un rol subalterno y un mérito irrelevante. Es preciso igualmente detenerse sobre los panfletos, las traducciones y divulgaciones destinadas a las mujeres o las propias hijas, tanto como sobre todas aquellas que han introducido una ruptura en el seno de las instituciones masculinas, se han hecho un hueco, gozan de prestigio y cuyos nombres se reconocen con parsimonia en la historia científica, que apenas puede percibirlos ni sabe qué hacer con ellas.

Nombrar a todas estas víctimas de la historia no constituye solamente un obra de justicia sino que hace emerger unos continentes de actividad desaparecidos, hace reaparecer unos gestos y roles esenciales borrados de la memoria colectiva, permite pensar la variedad de los actos de producción del saber; una complejidad

⁷ P. FINDLEN, «Masculin prerogatives: Gender, space and knowledge in the early modern museum», en P. GALISON y E. THOMPSON (eds.), *The Architecture of Science*, Cambridge, MIT Press, 1999. P.A. SOOJUNG-KIM, «Gender, culture and astrophysical field-work: Elizabeth Campbell and the Lick Observatory-Crocker Eclipse Expeditions». *Osiris*, vol. 11 (1996), pp. 17-44.

que demasiado rápidamente queda reducida a algunos hombres y lugares. Hacer este trabajo supone salir de la historia oficial de la ciencia para integrar la problemática de género y derivar todas sus consecuencias, lo que implica, más allá de las cuestiones de género, invitar al historiador a contar una historia más completa y compleja, así como a desvelar la labor de ocultación y reatribución que opera en la fabricación de las memorias científicas. Simbólicamente, se trata de reiterar el acto de «simetrización» de Bloor y de lograr así dos cosas: devolver su espacio a las olvidadas por la historia y, de hecho, hacer advenir otro tipo de historia, por ejemplo, olvidando aquella historia centrada en las instituciones oficiales, en la ciencia heroica y agnóstica, y dando cuenta de la variedad de los lugares y de las modalidades de contribución al avance del saber.

3. EL SEXISMO ORDINARIO DEL SABER CIENTÍFICO

La publicación de varios estudios que muestran, entre fines de los años setenta y ochenta del siglo xx, el carácter (constantemente) sexista de (ciertos) conocimientos científicos —por ejemplo en las ciencias de la vida, la historia natural y las ciencias humanas y sociales— ha constituido un punto de partida decisivo para transformar la situación de las mujeres en la ciencia y desvelar la naturaleza sexuada del saber científico⁸. Por sexista se entienden dos cosas. Por una parte, el hecho que este saber reproduce los prejuicios más ordinarios en cuanto a las relaciones entre hombres y mujeres, que constituyen el núcleo de su discurso y de su legitimación. Por otra parte, el hecho de reducir a la naturaleza las diferencias entre hombres y mujeres, tal como aparecen en la sociedad, y de reducir las relaciones de género a la biología o a la anatomía; en definitiva, de naturalizar la diferencia y/o la desigualdad, lo que constituye uno de los modos más eficaces del sexismo desde el siglo xviii. Lo más sencillo para justificar estas aseveraciones es estudiar, por ejemplo, cómo se enseñaron los mecanismos de reproducción en la década de los ochenta en el mundo académico, y referirnos a los numerosos trabajos existentes, especialmente a los de Evelyne Fox Keller, sobre la importancia de las metáforas sociales en la ciencia⁹.

Aunque, por regla general, los científicos no cuentan «cuentos de hadas», durante décadas, los mecanismos de fecundación han sido descritos de esta manera por los especialistas: en la mayoría de artículos y manuales de las décadas posteriores a la guerra, el óvulo juega el rol de la bella durmiente que está a la espera de ser despertado por un valiente espermatozoide que realiza una misión peligrosa gracias

⁸ A. FAUSTO-STERLING, *Myths of Gender: Biological Theories about Man and Woman*. Nueva York, Basic Book, 1985.

⁹ I. JORDANOVA, *Sexual Visions. Images of Gender in Science and Medicine between Eighteenth and Twentieth Century*. Madison, University of Wisconsin Press, 1989; E. FOX KELLER, *Reflections on Gender and Science*. New Haven, Yale University Press, 1984.

a un «esfuerzo considerable» y a una «energía» fuera de lo común. El asalto al óvulo marca el final del periplo, cuyo carácter dramático no ha escapado a Woddy Allen en su película *Everything You Wanted to Know About Sex but Were Afraid to Ask*.

Fue una antropóloga americana la que, por vez primera, realizó un estudio de la literatura científica. La encuesta de Emily Martin¹⁰ (1991) subraya varios elementos importantes: 1) la no-simetría de los enfoques en la mayoría de los manuales y artículos de la época; el hecho de que se conceda capacidad de acción propia a un tipo de identidad celular, sin justificación particular, y se le niegue al otro, al óvulo, que es simplemente capaz de esperar; 2) la no-averiguación de las aseveraciones básicas que justifican esta asimetría. Por ejemplo, el hecho de atribuir al espermatozoide y a sus movimientos la capacidad de acción y de penetración del óvulo, evidencia que ha sido desmentida desde que surgen dudas sobre el fundamento de esta asimetría; 3) el hecho de reificar la interacción bajo la forma simple encontrada en las dos entidades autónomas, y de ignorar el rol de las interacciones moleculares; en otras palabras, el hecho de que las representaciones de la fecundación sean simplemente asimiladas a las relaciones sociales, antes de contemplar una eventual capacidad bioquímica del óvulo. Por lo tanto, no sorprende que la redefinición de la biología de la reproducción, que es real en los años ochenta, coincida con la transformación de las relaciones entre hombres y mujeres, que debe atribuirse al movimiento feminista.

Se han formulado varias objeciones a semejantes análisis. Si la producción de un enunciado «marcado sexualmente» puede entenderse como prueba de sexismo de la ciencia ordinaria, semejante producción puede ser descrita, sin embargo, como un caso de «mala ciencia», como producto «patológico», como un error. A partir de una definición (abstracta e ideal) de la ciencia, que permite clasificar las acciones y los resultados en «conformes» y «no conformes», se deniega la condición de ciencia a ciertos enunciados (considerados hoy en día como incorrectos), mientras que se le concede a otros. Según esta manera de pensar, la cuestión de la «cientificidad» del saber científico lo es de definición, de principio, y es poco sensible a los contraejemplos que provienen de la vida ordinaria. Si se adopta la primera actitud, por el contrario, debemos reconsiderar nuestras definiciones de la ciencia en referencia a las prácticas efectivas, analizar las tensiones entre normas y regularidades reales, pensar lo que define a una buena práctica o a una práctica normal. Semejante alternativa (mala ciencia/ciencia normal sexuada) es clásica cuando se habla de la ciencia, porque el discurso sobre ella es a menudo normativo, al pretender decir lo que debe ser «buena ciencia».

En el clásico *Preuves et réfutations* (1984), Irme Lakatos presenta de manera estilizada las actitudes que han prevaletido ante una famosa conjetura matemática atribuida a Euler, a propósito de los poliedros. Ésta enuncia que la relación entre el número de cimas S , de aristas A y de caras F de un poliedro cualquiera es siempre de

¹⁰ E. MARTIN, «The eggs and the sperm: How science has constructed a romance based on stereotypical male-female roles». *Signs*, vol. 16, núm. 3, pp. 485-501.

la forma S-A+F: 2. La idea de Lakatos es observar cómo han reaccionado las matemáticas, a lo largo de la historia, cuando se han propuesto contra-ejemplos. Por ejemplo, el de un cubo que incluye en su centro un agujero de estructura inspirada del paralelepípedo, de modo que el cubo no confirme esta conjetura. Globalmente, aparecen dos actitudes. Algunos rechazan el contraejemplo, argumentando que no puede considerarse razonablemente como un poliedro: demasiado específico para ser tomado en consideración y demasiado *ad hoc* para invalidar la conjetura. Se le rechaza como un «monstruo» que, como tal, no puede estimarse representativo de los verdaderos poliedros (de la verdadera ciencia). La otra actitud consiste a acostumbrarse a la nueva visión de los poliedros, que constituye un contraejemplo, aprender a vivir con el «monstruo» y, por lo tanto, a redefinir el objeto poliedro. Históricamente, los partidarios de la exclusión de los «monstruos» pierden a menudo la batalla, puesto que las nuevas generaciones de matemáticos no están vinculadas a la definición inicial y aprenden a vivir naturalmente en el nuevo mundo creado por los monstruos.

4. LA POLÍTICA DEL SABER

El dilema es similar cuando nos encontramos ante la alternativa «mala ciencia/ciencia normalmente sexista». Efectivamente, el problema no estriba tanto en saber si una y otra propuestas son intrínsecamente verdaderas, como en decir lo que es la ciencia fundamentalmente y poder decir lo que se piensa. Retomemos los dos elementos de la alternativa. La primera (una ciencia sexista en el orden de las cosas) resulta de que nuestros enunciados están siempre situados en unos contextos, y que, si éstos están habitualmente saturados de sexismo, los científicos que pertenecen a dicho mundo verán más a menudo los hechos y las evidencias desde esta óptica. A menos que se suponga que ser científico equivale a escapar al universo social y cultural —lo que es una manera pobre y poco creíble de pensar el saber y las instituciones científicas—, esta situación se va a repetir y es preferible «tomarla por la cintura»; en otras palabras, conviene aprender a vivir con el «monstruo» (la ciencia es evidentemente sexista).

La segunda faceta de la alternativa: «un estudio sexista constituye un caso de mala ciencia»: 1) significa que, según una definición general del bienestar científico, este sesgo sexista no debería tener lugar, puesto que constituye una desviación; 2) significa que la objetividad, la neutralidad del científico así como el espíritu crítico de sus compañeros, han sido hallados en falta puntualmente, y que deberían haberlo sido; 3) significa que si la ciencia se desplegase en función de su propia esencia, no manifestaría estas aberraciones. Esta posición puede mantenerse, a pesar de su nivel de abstracción y del escaso interés que representa a la hora de comprender el mundo tal y como es y de poder actuar sobre él. Sin embargo, se pueden derivar dos variantes de esta alternativa. La primera, que va al centro del problema, asume que invocamos una norma cuando decimos: «esto es mala ciencia», que hablamos de un ideal, de un deber; y añadiría que las normas son muy importantes para los seres humanos y que constituyen recursos fundamentales de la acción. Las normas, las intenciones,



las reglas que se dan no son idénticas a las prácticas efectivas, pero mantienen una relación con ellas y no son independientes de las prácticas. Por el contrario, las normas, colectivamente encarnadas, pesan sobre los individuos y los grupos y mantienen una relación constructiva y dinámica con las prácticas efectivas.

La segunda variante parte del hecho de que en el orden de las cosas (humanas) está el que la ciencia se equivoque, aunque se insista en decir que la caracteriza un permanente proceso de corrección. En definitiva, los casos de «mala ciencia» son habituales e inevitables, pero son siempre transitorios, porque están en vía de reparación. Por lo tanto, lo que importa no es tanto la rectitud del enunciado en sí como la dinámica de establecimiento del saber científico. La verdad no sería un estado, sino que encontraría su advenimiento en la constante re-fabricación de una diferencia, de un desfase siempre reanudado con las creencias e ideologías científicas anteriores. No obstante, esta propuesta no puede justificar o relativizar las consecuencias de lo que la ciencia hace y dice, pues ello podría llevar a la absolución de todos sus errores y a no tomar en consideración los efectos perjudiciales que los enunciados científicos pueden tener sobre los seres humanos, que son sus objetos o víctimas. El peligro estriba en que la ciencia se contente con subrayar que este paso por el error representa el coste que hay que pagar para que la verdad se produzca por el bien de todos, sin tener en cuenta los dramas que provoca. La ciencia no podría evitar este subterfugio, no podría ser contable de sus hábitos y no debería serlo; sería la única institución social en tener dicho privilegio. En definitiva, esta posición no puede ser satisfactoria para quienes la padecen, ya que las mujeres quedan reducidas a la naturalidad de su dominación por el discurso científico.

5. LA CUESTIÓN DEL SABER SITUADO

Si muchos de los enunciados son parciales y refuerzan diferentes formas de dominación, y si estos sesgos gozan de cierta constancia en la ciencia (las ciencias físicas y matemáticas abordan cuestiones más simples desde el punto de vista social y humano y están, de hecho, protegidas), resulta fundamental invitar a hombres y mujeres de ciencia a identificar dichos sesgos sistemáticos, como lo han hecho los estudios feministas al desemboscar mucha «mala ciencia». Éstos han mirado las cosas desde un punto de vista particular, el de las mujeres desconfiadas y críticas hacia la repetición de ciertos enunciados que les conciernen; han mostrado supuestos implícitos e inasumibles, identificado «puntos ciegos», y estimulado el lanzamiento de nuevos programas de investigación. Pero, si ello es así, la lección puede tener un alcance general de una gran importancia: sería posible que, en la vida diaria y efectiva de la ciencia, no haya una oposición clara entre la voluntad de hacer ciencia y el prejuicio entre la neutralidad y la defensa de una demostración particular, entre la voluntad de objetividad y la movilización de la subjetividad, e incluso entre el rigor cognitivo y la rectitud moral, entre la epistemología y la ética. En realidad, asimilar la objetividad de la ciencia a *un punto de vista que no proviene y no va a ninguna parte* supone conferirle una dimensión neutral y situada más allá de las pasiones y de las intuiciones. A su vez, pensar que la ciencia se sitúa «por encima de



la melé», desde el punto de vista de Sirius, no es solamente un error y un engaño, sino una falta metodológica cuyas consecuencias, tanto cognitivas como morales, pueden ser considerables¹¹.

¿Se puede decir cualquier cosa? ¿Ser parcial o no tiene la más mínima importancia? ¿No supone un retorno a un relativismo básico? La respuesta es negativa y es conveniente decir concretamente cuáles son las consecuencias de esta conclusión en términos de actitud. En primer lugar, es preciso empezar diciendo cuáles son los principios sobre los que se fundamenta cualquier voluntad de saber, de decir la norma, de determinar lo ideal, de reivindicar la voluntad de objetividad y de universalidad, y de afirmar que todo ello importa. Esta afirmación de principios no debe, sin embargo, ocultar que el conocimiento excede ampliamente este posicionamiento, que la práctica no será jamás este ideario, que el ser humano está acabado, limitado, y que forma parte de una cultura y de unos juegos de poder. En realidad, está subdividido y dividido en proyectos, intereses y cuestiones; en géneros y grupos, y esta división tiene efectos sobre el saber producido, incluso si el peso de los determinantes solo aparece con el transcurso del tiempo.

Por lo tanto, es sabio admitir que la razón no habla de una sola voz neutral, sino que la variedad de perspectivas y posiciones sociales a partir de las que se piensan o se miran las cosas es algo general. Dicha variedad es un recurso fundamental para alcanzar la verdad; la confrontación constructiva de los puntos de vista es positiva y constituye un bien. Conviene promover la toma en consideración de esta variedad de las posiciones y de los prejuicios, hacer que cada uno pueda asumir sus posiciones y observar lo que implican en cuanto a los límites de sus propios actos creativos, de su propio saber, de lo que produce; y que se destierren los intentos de intimidación de quienes pretenden ser los únicos en hablar en nombre de la ciencia, y que aparezcan como lo que son. La calidad científica no se declara sino que se demuestra en cada paso y cada crítica. Se puede elegir no practicar la ciencia y no entrar en este pacto con sus normas e intenciones, lo que no impedirá decir cosas inteligentes y útiles sobre el mundo, cosas tan importantes y a veces tan ciertas como lo que dice la ciencia.

6. EVOLUCIÓN DE LAS CUALIDADES FEMENINAS

En uno de sus libros, Michèle Le Doeuff¹² demuestra que las mujeres y los hombres han reivindicado la intuición, antes de que la razón y la ciencia la hayan abandonado al género femenino, con el fin de historizar dos categorías que nos ayudan a pensar. Desde la Grecia antigua (con Platón) hasta el final del siglo XVIII, la

¹¹ D. HARAWAY, «Situated knowledges: The science question in feminism and the privilege of partial perspective». *Feminist Studies*, vol.14, núm. 3 (1988), pp. 575-599. S. HARDING, *Whose Science? Whose Knowledge?* Ithaca, Cornell University Press, 1991.

¹² M. LE DOEUFF, *Le sexe du savoir*. París, Aubier, 1998.



intuición es considerada como un modo central y válido de conocimiento, imbricado en otras maneras de pensar (al razonamiento argumentado y deductivo, por ejemplo); incluso como la mejor forma de conocimiento posible. En esa época, no tiene un carácter femenino. Es al final de la Ilustración cuando se produce una división clara entre la intuición y la razón: las dos cualidades devienen menos complementarias e incluso contradictorias. Hegel oficializa la separación: la intuición no se conoce ella misma y solo el «paciente trabajo del concepto deviene recomendable», un tipo de discurso prometido a un futuro prometedor según Le Doeuff (1998). A partir de entonces, dos movimientos congruentes se despliegan en paralelo, para construir uno de los estereotipos más constantes de las sociedades modernas a propósito de la articulación del acto de saber en el reparto de los roles sexuados. El primero asocia nuevos valores a los términos «intuición» y «razón», definidos como opuestos e incompatibles. Tirando de la ciencia hacia el lado único del rigor discursivo y los hechos incuestionables surgidos del laboratorio, un siglo XIX militante y dispuesto a una tecno-ciencia interesada sobre todo en la eficacia práctica, rompe definitivamente el equilibrio y relega la intuición al ámbito de los actos sin verdadero valor cognitivo. La intuición se torna sinónimo de discurso incontrolable y pierde su crédito en el mundo universitario, en donde deja de tener sentido enseñarla. A propósito de la ciencia, el siglo XX propone separar el momento del descubrimiento (en el que la intuición tiene su lugar) y el de la justificación: obedeciendo únicamente a la razón, éste se convierte en el único momento que define propiamente a la ciencia.

El segundo movimiento, paralelo y vinculado al primero por mil canales, redefine las relaciones sociales entre ambos sexos. En la medida en que una nueva polaridad se pone en marcha (intuición/razón), la naturaleza de las relaciones de sexo no puede sino redefinirse. Se asocia lo femenino y a las mujeres al elemento menos valorado de esta pareja conceptual, mientras que lo masculino y los hombres son dotados de razón. «Puesto que se dice que las mujeres no razonan, esta idea se esboza en Malebranche a través de una descripción de las fibras del cerebro, se desarrolla en Rousseau, se fortalece en Hegel y se asesta en Augusto Comte», hasta convertirse en «esta cualidad específicamente femenina que constituye la intuición»¹³. Así, vinculado al sexo biológico, naturalizada, la idea permite volver por enésima vez sobre lo que se encuentra en el fundamento de la diferencia de los sexos, una obsesión del Occidente científico, como han subrayado Gardey y Löwy¹⁴ y explicar el limitado número de científicas (en ciencias exactas, como la Física), o la dificultad de éstas en los ámbitos para los que su naturaleza no las predispone. Este argumento ha sido utilizado en 2004 por el rector de la Universidad de Harvard.

No obstante, como subraya Michèle Le Doeuff¹⁵, si bien desde una posición minoritaria, grandes pensadores han articulado de otra forma la razón y la intuición. Algunos han elegido subordinar la primera a la segunda y/o preservar un

¹³ *Ibidem*.

¹⁴ D. GARDEY e I. LÖWY, *op. cit.*

¹⁵ M. LE DOEUFF, *op. cit.*

lugar preponderante para la intuición. Por ejemplo, Schopenhauer defiende la primacía del conocimiento inmediato e intuitivo de la razón. Desafortunadamente para las mujeres, los valores asociados son también susceptibles de inversión instantánea. Así, el propio Schopenhauer añade que «hay algo de femenino en la naturaleza de la razón, puesto que solo da en la medida en que ha recibido», teniendo en cuenta que, «por ella misma, solo contiene las formas vacías de su actividad»¹⁶. En este caso, la razón (desvalorada) aparece como el atributo de las mujeres.

7. CONCLUSIÓN

Recordemos que este artículo se ha interesado por la relación que mantienen la ciencia y el género. Si históricamente las mujeres han sido excluidas de los espacios legítimos de la producción y difusión científica, tanto de las universidades como de las sociedades científicas, han producido conocimiento constantemente, como esposas y colaboradoras de los científicos o como investigadoras. Ello supone interesarse por los lugares menos legítimos, como pueden ser los hogares y las residencias, sobre todo hasta el siglo XVIII. Más allá, existe un sexismo ordinario del saber científico que resulta, entre otros aspectos, de las políticas científicas elaboradas y llevadas a cabo. Lo que plantea la cuestión del saber situado tanto espacial como históricamente, como lo demuestra la evolución de las nociones de intuición y de razón y su asociación al género masculino o femenino.

¹⁶ A. SCHOPENHAUER, *Le monde comme volonté et comme représentation*. París, Nathan, 1819.